



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera Municipal de Ceguaca departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente hace constar QUE:, **En el Mes de AGOSTO NO** se han realizado pagos por la emergencia de los huracanes **ETA/IOTA**.

En fe de lo anterior se le extiende la presente en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los 14 día del mes de Septiembre del año 2022.



Tesorera Municipal